

A los precios sin impuestos anteriores se les sumarán los impuestos vigentes en cada momento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de octubre de 1997.—El Director general, Antonio Gomis Sáez.

**22418** *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Dirección General de la Energía, por la que se publican los precios máximos de venta al público de gasolinas, aplicables en el ámbito de la península e islas Baleares a partir del día 25 de octubre de 1997.*

Por Orden de 28 de diciembre de 1994, previo Acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos de 28 de diciembre de 1994, se aprobó el sistema de precios máximos de venta al público de productos petrolíferos en el ámbito de la península e islas Baleares.

En cumplimiento de lo dispuesto en dicha Orden,

Esta Dirección General de la Energía ha resuelto que desde las cero horas del día 25 de octubre de 1997 los precios máximos de venta al público en el ámbito de la península e islas Baleares de los productos que a continuación se relacionan, impuestos incluidos, serán los siguientes:

Precios máximos en pesetas/litro de gasolinas auto en estación de servicio o aparato surtidor:

I. O. 97 (súper)	I. O. 92 (normal)	I. O. 95 (sin plomo)
121,5	118,0	117,8

El precio de las gasolinas auto para las representaciones diplomáticas que, en régimen de reciprocidad, tengan concedida la exención del Impuesto sobre Hidrocarburos será el que resulte de restar al precio aplicable el tipo del citado Impuesto vigente en cada momento.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 22 de octubre de 1997.—El Director general, Antonio Gomis Sáez.

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**22419** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1997, de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (18/97).

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución, que habrían sido convocados mediante Resolución de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado, José Manuel Fernández Normiella.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### ANEXO

CONVOCATORIA: RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 1997 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL DE INVERSIONES EXTERIORES

Subdirección General de Política Comercial con América del Norte, Europa Oriental, Asia y Oceanía

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Economía y Hacienda. Centro directivo: Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.680.100 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gil-Casares Armada, Íñigo. Número de Registro Personal: 5067807613. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0601. Situación: Activo.

Subdirección General de Instituciones Financieras Multinacionales

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Subdirector general. Nivel: 30.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Economía y Hacienda. Centro directivo: Dirección General de Política Comercial e Inversiones Exteriores. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.072.144 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Lorenzo García-Ormaechea, Jaime. Número de Registro Personal: 0522697335. Grupo: A. Cuerpo o escala: 0601. Situación: Activo.

**22420** RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1997, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso de traslado entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de 13 de agosto de 1997, y se dispone su publicación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslado convocado por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 13 de agosto de 1997, y de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado,

Este centro directivo ha tenido a bien resolver:

Primero.—De acuerdo con lo previsto en los números 6 y 7 del artículo 12 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, según redacción dada al mismo por el Real Decreto 2900/1981, de 13 de noviembre, se nombran Corredores de Comercio Colegiados de las plazas mercantiles que a continuación se indican, a los siguientes Colegiados:

Colegio a que pertenece	Plaza mercantil	Nombre y apellidos de los Corredores de Comercio
Burgos .....	Miranda de Ebro ...	Juan Acero Simón.
Burgos .....	Miranda de Ebro ...	Elena Gimeno Manzanos.
Pamplona .....	Tudela .....	Agustín Viana Ocón.
Toledo .....	Tomelloso .....	María Vilalta Cliville.
Toledo .....	Valdepeñas .....	Eduardo Jiménez García.
Valencia .....	Motilla del Palancar .	Ángel Aguilar Navarro-Reverter.
Valencia .....	Villarrobledo .....	María Concepción Orti García-Valdecasas.
Valladolid .....	Ávila .....	Pablo Muñoz Cuéllar.
Valladolid .....	Ávila .....	José Luis Ruiz Abad.
Vigo .....	Vigo .....	Guillermo García Gómez.
Zaragoza .....	Alcañiz .....	Jesús María Gallardo Aragón.
Zaragoza .....	Calatayud .....	María Soterraña Rincón Hernández.